



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 262 / 2024

LUJÁN, 13 DE DICIEMBRE DE 2024

VISTO: las presentación del programa de la asignatura Deportes de Conjunto y su Enseñanza IV - Cestoball (Código 35071); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Educación Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Deportes de Conjunto y su Enseñanza IV - Cestoball (**Código 35071**) para la carrera Profesorado en Educación Física. **Vigencia 2024-2025**, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Rosana E. Ponce - Vicepresidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 35071- CESTOBALL I (DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA IV)

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PLAN DE ESTUDIOS: Plan de Estudios: 43.03 (Resolución H.C.S. No 634/19 - Disposición S.A. No 956/19)

DOCENTE RESPONSABLE:

Coria Laura A. (Adjunta)

EQUIPO DOCENTE:

Mg. Coria Laura A. - Adjunta

Lic. Labaké Leticia - JTP

Prof. Beitía, Ignacio - Ayudante de 1º



ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

Para Plan de estudios: 43.03

PARA CURSAR: DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA III (Voley I 35062 y Softbol I 35061)

PARA APROBAR: DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA III (Voley I 35062 y Softbol I 35061)

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 2 horas semanales - HORAS TOTALES 32 horas totales.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: 2 horas semanales teórico-práctico.

TIPO DE ACTIVIDAD: 70 % Práctico

TIPO DE ACTIVIDAD: 30% Teórico

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2024/2025

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

La propuesta pedagógica y programa de esta asignatura se aborda desde una perspectiva que reconoce la naturaleza polisémica del deporte como fenómeno temporal y topográfico, donde la enseñanza del Cestoball se fundamenta en una visión integral inserta en una realidad e interrelacionada con las dimensiones socioculturales y el tejido particular del ámbito donde se enseña.

Desde este posicionamiento, se pretende desarrollar una visión general de conceptos de la enseñanza de los deportes de conjunto y la problematización del deporte como herramienta pedagógica dentro de la Educación Física. Así también, contemplar una sólida formación disciplinar, tanto teórica como práctica, en el campo una formación multidimensional, contextualizada y actualizada que contribuya al desarrollo integral del estudiantado, donde la docencia adquiere un carácter relacional, conflictivo y contingente.

Se espera -desde este espacio curricular- incidir en la adquisición de un saber docente conformado por un sólido dominio, conocimiento conceptual y epistemológico de los elementos que conforman los deportes de conjunto y su enseñanza IV. Se parte desde el concepto de “la enseñanza de la enseñanza” atravesado transversalmente con la condición socio histórico que encuadra la enseñanza del Basquetbol, y que varía según el ámbito de inserción y las particularidades de los grupos.

La formación de profesores universitarios y titulados con miras a alcanzar competencias profesionales socio-deportivas y científico-culturales, implica un proceso que ha de procurar conocimientos y experiencias que permitan dar respuesta y aportar a las necesidades del alumnado en una sociedad para la que puedan abordar y adaptarse a la incesante evolución de los desafíos y competencias socio-personales e inmediatas en las diferentes edades. Orientándose la propuesta curricular en contextualizar los contenidos, tanto para el ámbito escolar primario y secundario como también otros ámbitos de incumbencia como lo son el social y el federativo.

Asimismo, el Cestoball I, por su estructura de deporte colectivo y por sus particulares características tácticas y técnicas, es una asignatura que abona a la formación integral y al pensamiento crítico de las y los futura/os docentes. La dinámica de su juego implica, estimula y desarrolla un amplio sentido de cooperación entre quienes participan, promoviendo fundamentalmente el trabajo en equipo por las características de un móvil que no se pica y desarrolla otras habilidades.

La formación de docentes pondera potenciar la propia visión de una educación comprometida con la sociedad del presente y del futuro, formada tanto por aspectos profesionales como de progreso colectivo en la convivencia interactiva personal y social.

Es una educación que responde a las necesidades pedagógico-sociales de los destinatarios, comprometida con la igualdad de oportunidades, que toma como eje la inclusión social y en este sentido, el Basquetbol hace un aporte sustancial por su propia lógica interna y a partir del abordaje pedagógico propuesto más abajo. Se refuerza el carácter inclusivo y cooperativo del mismo a través del posicionamiento del abordaje de la enseñanza desde una perspectiva de géneros.



Objetivos

- Desarrollar conocimiento epistemológico y competencias específicas de Basquetbol I para la enseñanza en el ámbito educativo formal y no formal.
- Adquirir los conceptos teóricos y la vivencia práctica que les permita a los y las estudiantes enseñar la iniciación al Cestoball en diferentes situaciones según los diversos contextos: escolares, sociales y deportivos.
- Comprender y construir estrategias pedagógicas didácticas del Cestoball y de los deportes de conjunto en general, a partir del juego como eje estructural y en relación a la práctica reflexiva.
- Reflexionar y contemplar los procesos grupales involucrados en la toma de decisiones y en la resolución de problemas propios del juego y el deporte en equipo.
- Elaborar propuestas didácticas que refuercen la formación del quehacer docente con una mirada prospectiva del deporte y con perspectiva de géneros como factor educativo de inclusión y cambio.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción al Cestoball y conceptos generales sobre los deportes de conjunto. Contenidos básicos:

1. a. Historia y antecedentes del Cestoball: origen y desarrollo hasta la actualidad.
1. b. El Cestoball, el deporte polisémico: en la escuela y en otros ámbitos no formales.
1. c. El Cestoball dentro de los deportes de conjunto como práctica social y cultural. Construcción y constitución como práctica corporal y educativa. Modelo de la enseñanza comprensiva del deporte y la práctica reflexiva.
1. d. El Cestoball y los deportes de conjunto en la educación física y su clasificación.
1. e. Juegos de iniciación e introductorios sobre los deportes de oposición y cooperación y de invasión.

Unidad 2. Estrategias de enseñanza y el juego como eje vertebral del proceso de aprendizaje de los deportes de conjunto. Contenidos básicos:

2. a. Los juegos sociomotores en la clasificación de los deportes de invasión y de oposición-cooperación. La progresión y transición de los juegos sociomotores al juego formal. Proceso didáctico de la enseñanza de pase y recepción como esencia de juego.
2. b. Características básicas del juego: lógica interna del cestoball y su relación con el quehacer docente. La organización de la enseñanza de la defensa individual en función de los procesos de aprendizaje según las etapas evolutivas y los niveles de juego. Juegos fundamentadores.
2. c. Principios tácticos defensivos y ofensivos y su propuesta pedagógico-didáctica. El proceso metodológico en función de las situaciones de juego progresivas y adaptadas.



Unidad 3. Contenidos fundamentadores de la enseñanza en la iniciación al Cestoball, su relación con la enseñanza comprensiva del deporte y la praxis del quehacer docente.

Contenidos básicos:

3. a. Técnicas globales y especiales. Elementos y medios para su desarrollo. El trabajo de las capacidades coordinativas y las habilidades específicas. Fundamentos individuales para principiantes. Toma y dominio del balón en los juegos de invasión. Oposición, cooperación.

3. b. Pases de arriba y de abajo, y su relación con los juegos modificados y práctica reflexiva. Progresión metodológica en la propuesta de enseñanza del pase y su relación en el juego con el otro.

3. c. Recepción y mecánica de piernas: toma aérea de la pelota, ritmo de dos tiempos, ritmo de un tiempo y pivot y su enseñanza en situación contextualizada

3. d. Exploración al aro y su relación con los juegos modificados como meta.

3. e. Marcación y desmarcación y la alternancia de los roles durante la naturaleza del juego desde la propuesta docente.

3. f. Lanzamientos: exploración de las técnicas de lanzamiento sobre dos pies, sobre un pie y bandeja, de espaldas, corta, media y larga distancia.

Unidad 4. Los juegos modificados, juegos deportivos y la progresión reglada y su aplicación en los ámbitos educativos.

Contenidos básicos:

4. a. La táctica en los deportes de conjunto y las funciones dentro del juego: el juego modificado y el juego deportivo en la enseñanza. Bases para la construcción del modelo técnico táctico en los deportes de conjunto.

4. b. El reglamento y el juego. El referato educativo.

4. c. El desarrollo del Cestoball en el contexto escolar: su relación con el diseño curricular y la ley de Educación Sexual Integral (ESI)

4. d. El desarrollo del Cestoball en el ámbito no formal desde una perspectiva de géneros.

4. e. La construcción del perfil docente en la promoción de prácticas pedagógicas como parte de acciones y proyectos de extensión.



METODOLOGÍA

La asignatura tiene carácter presencial que se desarrollara en modalidades teóricas y prácticas, aplicando diferentes estrategias para la comprensión de los contenidos propios del Cestoball. En las clases teóricas se realizará el abordaje expositivo de los contenidos transversales para la enseñanza de los deportes de conjunto en general, con mayor presencia del Baqsuetbol y del Cestoball, como parte de “Deportes de Conjunto y su enseñanza IV”. Dicho abordaje profundizara el marco teórico, que se viene construyendo desde las asignaturas anteriores, abriendo diálogos y debates acerca de los deportes y su enseñanza en los distintos ámbitos educativos.

En las clases prácticas se pretenden utilizar múltiples estrategias de enseñanza para la vivencia del deporte en su etapa de iniciación, vinculando los saberes corporales con los contenidos teóricos. En esta instancia se busca trabajar desde el juego sociomotor hacia el juego deportivo, retomando las situaciones de juego emergentes para la problematización del deporte y de las intervenciones docentes posibles. A su vez, se abrirán espacios de armado de propuestas educativas por parte del estudiantado, como ejercicio creativo necesario del quehacer docente. La posibilidad de la observación de videos como procesos metodológicos analíticos, del deporte formal para la comprensión global de su desarrollo y organización, como también la participación en alguna acción y/o proyectos de extensión vinculantes a la propuesta educativa dentro del ámbito de la enseñanza de los deportes de conjunto en lo particular, como propuestas formativas del estudiantado, permitiendo también vivenciar el rol docente.

El aula virtual involucra el proceso de seguimiento constante y de carácter formativo, brindando las pautas de evaluación y saberes mínimos a promocionar, será utilizada como una herramienta de diversas funciones. Por un lado, será de apoyo para los contenidos de las clases teóricas y prácticas. Por otro lado, será el medio de comunicación oficial entre el equipo docente el estudiantado. Además, podrá ser utilizado para la entrega de trabajos prácticos y evaluaciones. Esta asignatura se posiciona desde un enfoque pedagógico didáctico humanista con perspectiva de derechos, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional (26.206) y la Ley de Educación Sexual Integral (20.150).



TRABAJOS PRÁCTICOS

Durante la cursada se solicitará la entrega de por lo menos 2 (dos) trabajos prácticos con calificación, con entrega inmediata o con fecha posterior.

Las propuestas posibles que comprendan a los trabajos prácticos serán:

- 1) Observación y análisis de partidos de Cestoball. Este trabajo puede ser solicitado mediante la observación de partidos de divisiones formativas en clubes a convenir o la observación de videos.
- 2) Elaboración de una unidad didáctica, transversalizando la propuesta del Cestoball como herramienta pedagógica.
- 3) Elaboración de un proyecto de enseñanza de Cestoball para el ámbito no formal.
- 4) Elaboración de un trabajo de comparación de los deportes de la asignatura, sus similitudes y diferencias en términos técnicos, tácticos, reglamentarios y de enseñanza.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO CON EL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21.)

Tener aprobadas las asignaturas correlativas al finalizar el turno extraordinario del cuatrimestre.
Cumplir con el mínimo de 80 % de asistencia para las actividades teóricas y prácticas.
Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias y aplazos.
Aprobar las instancias parciales que se lleven a cabo en el periodo de la cursada y una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO CON EL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21.

Encontrarse en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.

Cumplir con un mínimo del 70% de asistencia para las actividades teóricas y prácticas.

Aprobar todos trabajos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.

Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscripto oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.



Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

Las características del examen libre son las siguientes:

Habiendo participado al menos en una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa oficial de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular. Los estudiantes que hayan quedado libres por no cumplir con los requisitos de acreditación, por inasistencias o por no haber cursado regularmente la asignatura, podrán presentarse a examen como libres. En ese caso deberán aprobar tanto una instancia práctica como una escrita, que lo habilitará para pasar a la instancia oral. Allí tendrá que mantener un coloquio sobre una planificación didáctica, donde puedan vincularse la bibliografía complementaria como la obligatoria, de la presente asignatura y de los Deportes de Conjunto y su enseñanza IV.

BIBLIOGRAFÍA

Antas L, Buscaglia A, Bruun L, Echeverría Alonso F, Labaké L., Ladogana B y Ledo M. (2020) *La Iniciación al Cestoball: la complejidad entre el aprender jugando y la enseñanza metódica contextualizada*. Confederación Argentina de Cestoball

Bruun. L, Carrete M. Coria L. (2010) Una propuesta distinta para la escuela. Confederación Argentina de Cestoball

Bruun. L, Carrete M. Coria L. (2008) El Cestoball y su aplicación al ámbito escolar. Confederación Argentina de Cestoball

Contreras Jordan, O. (1998). *Didáctica de la educación física: un enfoque constructivista*. Capítulo 7. Ediciones INDE.

Devís, J.; Peiró, C. (1997). *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados*. 2. a ed. Capítulo 7 y 8. Inde. Barcelona.

García López, L. M., & Gutiérrez Díaz del Campo, D. (2016). *Aprendiendo a enseñar deporte. Modelos de enseñanza comprensiva y educación deportiva*. Barcelona. España: INDE.

Garriga J y Surin P (2019). *Pido Gancho: Género y nuevas masculinidades en la clase de Educación Física*. Buenos Aires: Chirimbote.

Hernández Moreno J. (2000) La Iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Barcelona, Inde. Cap. 1, 2 y 3.

Sarni, M., Pastorino, I. (2010). ¿Qué deporte en la escuela? En *Revista Universitaria de Educación Física y el Deporte*. Recuperado de <http://www.revistasiaucj.edu.uy/index.php/rev1/article/view/25/23>

Scharagrodsky, P. (2002-2003). En la Educación Física queda mucho género por cortar. *Educación Física y Ciencia*, 103-127. Obtenido de http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.90/pr.90.pdf



Sola Santesmanes, j. (2010) inteligencia táctica deportiva. ed. INDE (asociación arg. de árbitros de basquetbol, (2010). Interpretación de las reglas oficiales

Documentos de la Dirección de Educación Física, Subsecretaría de Educación, de la Provincia de Buenos Aires:

La enseñanza del DEPORTE en la Escuela y en el CEF (2016)

La educación física y el deporte. (2014)

Normativa:

Ley Nacional de Educación (No 26.206)

Ley de Educación Sexual Integral (No 26.150)

Diseño curricular actualizado de la Pcia. De Buenos Aires.

Reglamento de juego 2019, Buenos Aires. Ed. Stadium.

Material on line:

www.cadc.org.ar



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Antas L, Buscaglia A, Bruun L, Labaké L., Ladogana B. y Ledo M, (2014) *Enseñar a jugar jugando*. Curso de formación nacional para deporte escolar y en ámbito no formal. Confederación Argentina de Cestoball.

Aranda, C. R. (2010). Estilos de enseñanza en Educación Física. Utilización según el análisis de las tareas de aprendizaje y las características de los alumnos y alumnas. . *EFdeportes*. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd146/estilos-de-ensenanza-en-educacion-fisica.htm>

Bayer, C (1991). *“La enseñanza de los juegos deportivos colectivos”*. Ed. Hispanoamericana.

Blazquez Bermudo, M. (1999) Revista de la Facultad de Educación de Albacete, ISSN-e 2171-9098, ISSN 0214-4824, Nº. 14, págs. 107-124

Blázquez Sánchez, D. *“Iniciación a los deportes de equipo”*. INDE Publicaciones.

Bracht, V. (2000). Deporte en la escuela y deporte de rendimiento. En *Movimento*. Recuperado de <https://www.seer.ufrgs.br/Movimento/article/viewFile/2504/1148>

Castejón Oliva, F.J, Fuentes-Guerra, F.J, Jiménez Jiménez, F, López Ros, V (2003). “Concepción de la enseñanza comprensiva del deporte: modelos, tendencias y propuestas” en *Iniciación deportiva: la enseñanza y el aprendizaje comprensivo en el deporte*. Editorial Wanceulen.

Closas S. (2006) Cestoball técnica y metodología. Buenos Aires. Stadium.

Closas, S. y Coll, J. (1982). Minicesto. Buenos Aires. Stadium.

Corrales, N., Ferrari, S., Gómez, J., & Renzo, G. (2010). Perspectiva en la enseñanza de los juegos y de los deportes. En N. Corrales, S. Ferrari, J. Gómez, & G. Renzi, *La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectiva* (págs. 63-82). Buenos Aires: Noveduc.

Parlebas, P. (2001) Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz. Barcelona. Paidotribo.

Rozengardt, R. (marzo de 2011). *Educación Física y Deportes*. Obtenido de <https://efdeportes.com/efd154/una-mirada-pedagogica-al-deporte.htm>

Sola Santesmanes, J. (2005) Caracterización funcional de la táctica deportiva. Propuesta de clasificación de los deportes de equipo. Apunts, Educacion Fisica y deportes. Pag. 36-44. Revista Apunts. Educacion Fisica y deportes.

Sampedro, J. (1997) Análisis praxiologico de los deportes de equipo: una aplicación al futbolsala. Tesis doctoral. Capitulo: 2, 3 y 4. Universidad Politécnica de Madrid. https://www.academia.edu/99490878/An%C3%A1lisis_praxiol%C3%B3gico_de_los_deportes_de_equipo_una_aplicaci%C3%B3n_al_f%C3%BAtbolsala

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]



Hoja de firmas